

EXP-UNC:0049554/2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Irene Ángela Gómez César, matrícula 28272078, en la que solicita equivalencia de la materia Inglés aprobada en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditada como Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés en la carrera de Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incorporado el programa de la materia solicitada como equivalente y Certificado de Materias Rendidas en la carrera de origen; y

Que la profesora Norma Fenoglio, profesor a cargo de la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés, considera que puede otorgarse la equivalencia solicitada,

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Irene Ángela Gómez César, matrícula 28272078, equivalencia de la materia Inglés aprobada en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditada como **Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés (A8884)** en la carrera de Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, **25 ABR 2018**
RESOLUCION N°: 0409
aer

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.